CIUDAD: Bogotá D.C

FECHA: 01/08/2024

CUENTA DE COBRO

(Aplicable para Personas Naturales que pertenecen al Régimen Simplificado Art. 499 Estatuto Tributario)

ADQUIRIENTE DEL SERVICIO Y NIT: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD- ADRES. **NIT:** 901037916-1

DEBE A:

NOMBRE: DAVID LEONARDO GÓNGORA LEAL

IDENTIFICACIÓN: **CC** ☑ **NIT** ☐ **No.** 1.032.402.798

CONTRATO No.: ADRES-CPS-232-2024

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la elaboración de informes y análisis sobre las cuentas inmersas en procesos judiciales requeridos por la Oficina Asesora Jurídica y que han sido presentadas por las entidades recobrantes, los prestadores de servicios de salud y las personas naturales por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos, reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como la generación de informes sobre hallazgos y elaboración del concepto referentes a la verificación y validación de las causales incluidas en los procesos de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa.

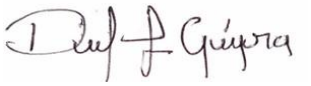
PERIODO COMPRENDIDO DESDE: 1/07/2024 **HASTA:** 31/07/2024

LA SUMA DE: SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS m/cte. (COP $6.530.312)

POR CONCEPTO DE HONORARIOS

DIRECCIÓN: CARRERA 7 # 19-55 SUR

TELÉFONO: 3214582732



FIRMA
C.C 1.032.402.798

Contrato No.	ADRES-CPS-232-2024		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	David Leonardo Góngora Leal		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	Mauricio Páez Villalba	**Teléfono / Extensión**	1868
Dependencia	Dirección Otras Prestaciones		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la elaboración de informes y análisis sobre las cuentas inmersas en procesos judiciales requeridos por la Oficina Asesora Jurídica y que han sido presentadas por las entidades recobrantes, los prestadores de servicios de salud y las personas naturales por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos, reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como la generación de informes sobre hallazgos y elaboración del concepto referentes a la verificación y validación de las causales incluidas en los procesos de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa.		
Fecha de Inicio	30/01/2024	**Fecha de Terminación**	31/08/2024

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	1/07/2024	**Hasta**	31/07/2024
Adición y/o Prórroga	N/A			
Suspensión	N/A			
Cesión	07/06/2024			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES [i]

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Elaborar informes sobre los criterios técnicos por servicios y tecnologías no financiados con la UPC o con los presupuestos máximos, así como por atenciones en salud e indemnizaciones por accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos terroristas y catástrofes de origen natural inmersos en procesos judiciales.	Se apoyó en la elaboración de informes sobre los criterios técnicos por servicios y tecnologías no financiados con la UPC o con los presupuestos máximos, así como por atenciones en salud e indemnizaciones por accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT:	Se adjunta Archivo denominado: Cumplimiento de Obligaciones 1_3_4_5_6_7_8. xlsx.	Ninguna para el período evaluado.

		Procesos: 1. Alcance Concepto Técnico Hospital San Juan de Dios ESE. Total 1 ítem. 2. Alcance Concepto Técnico Hospital Regional de Chiquinquirá. Total 6 ítems. 3. Alcance Concepto Técnico Hospital María Inmaculada. Total 3 ítems. 4. Alcance Concepto Técnico Cuerpo de Bomberos de Popayán. Total 1 ítem. 5. Alcance Concepto Técnico ING Clinical Center SAS. Total 2 ítems. 6. Alcance Concepto Técnico Clínica Zayma SAS. Total 16 ítems. 7. Alcance Concepto Técnico E.S.E. Hospital Emiro Quintero. Total 3 ítems. 8. Alcance Concepto Técnico E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta. Total 3 ítems. 9. Alcance Concepto Técnico E.S.E. Hospital Héctor Abad Gómez. Total 2 ítems. 10. Alcance Concepto Técnico Hospital Civil E.S.E. Total 2 ítems. 11. Alcance Concepto Técnico IPS Clínica Santa Ana de Baranoa Ltda. Total 3 ítems. 12. Alcance Concepto Técnico Unidad Médica San Vicente S.A.S. Total 2 ítems. 13. Alcance Concepto Técnico Hospital San Juan de Dios de Cali. Total 1 ítem. 14. Alcance Concepto Técnico Inversiones Médicas Valle Salud S.A.S. Total 2 ítems. 15. Alcance Concepto Técnico Polifracturas Ciénaga IPS S.A.S. Total 3 ítems. 16. Mired Barranquilla IPS S.A.S. Total 2 ítems.		

2	Realizar acompañamiento, transferencia de conocimientos unificando criterios a los auditores y analistas del grupo de Conceptos Técnicos, en la Coordinación de Gestión de Reconocimientos y la Coordinación de GIVRA de la Dirección de Otras Prestaciones, así como la Oficina Asesora Jurídica.	En el periodo objeto de cuenta de cobro no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica para el periodo evaluado.	Ninguna para el período evaluado.
3	Realizar conceptos sobre los criterios técnicos por servicios y tecnologías no financiados con la UPC o con los presupuestos máximos, así como por atenciones en salud e indemnizaciones por accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos terroristas y catástrofes de origen natural incluidos procesos de reintegro de recursos por presuntas apropiaciones o reconocimientos sin justa causa.	Se apoyó en la realización de criterios técnicos por servicios y tecnologías no financiados con la UPC o con los presupuestos máximos: Procesos: 1. Alcance Concepto Técnico Hospital San Juan de Dios ESE. Total 1 ítem. 2. Alcance Concepto Técnico Hospital Regional de Chiquinquirá. Total 6 ítems. 3. Alcance Concepto Técnico Hospital María Inmaculada. Total 3 ítems. 4. Alcance Concepto Técnico Cuerpo de Bomberos de Popayán. Total 1 ítem. 5. Alcance Concepto Técnico ING Clinical Center SAS. Total 2 ítems. 6. Alcance Concepto Técnico Clínica Zayma SAS. Total 16 ítems. 7. Alcance Concepto Técnico E.S.E. Hospital Emiro Quintero. Total 3 ítems. 8. Alcance Concepto Técnico E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta. Total 3 ítems. 9. Alcance Concepto Técnico E.S.E. Hospital Héctor Abad Gómez. Total 2 ítems. 10. Alcance Concepto Técnico Hospital Civil E.S.E. Total 2 ítems. 11. Alcance Concepto Técnico IPS Clínica Santa Ana de	Se adjunta Archivo denominado: Cumplimiento de Obligaciones 1_3_4_ 5_6_7_8. xlsx.	Ninguna para el período evaluado.

		Baranoa Ltda. Total 3 ítems. 12. Alcance Concepto Técnico Unidad Médica San Vicente S.A.S. Total 2 ítems. 13. Alcance Concepto Técnico Hospital San Juan de Dios de Cali. Total 1 ítem. 14. Alcance Concepto Técnico Inversiones Médicas Valle Salud S.A.S. Total 2 ítems. 15. Alcance Concepto Técnico Polifracturas Ciénaga IPS S.A.S. Total 3 ítems. 16. Mired Barranquilla IPS S.A.S. Total 2 ítems.		
4	Determinar los hallazgos por la posible apropiación o reconocimientos sin justa causa sobre los criterios técnicos por servicios y tecnologías no financiados con la UPC o con los presupuestos máximos, así como por atenciones en salud e indemnizaciones por accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos terroristas y catástrofes de origen natural.	Se apoyó en la determinación de hallazgos por la posible apropiación o reconocimientos sin justa causa sobre los criterios técnicos por servicios y tecnologías no financiados con la UPC o con los presupuestos máximos: Procesos: 1. Alcance Concepto Técnico Hospital San Juan de Dios ESE. Total 1 ítem. 2. Alcance Concepto Técnico Hospital Regional de Chiquinquirá. Total 6 ítems. 3. Alcance Concepto Técnico Hospital María Inmaculada. Total 3 ítems. 4. Alcance Concepto Técnico Cuerpo de Bomberos de Popayán. Total 1 ítem. 5. Alcance Concepto Técnico ING Clinical Center SAS. Total 2 ítems. 6. Alcance Concepto Técnico Clínica Zayma SAS. Total 16 ítems. 7. Alcance Concepto Técnico E.S.E. Hospital Emiro Quintero. Total 3 ítems.	Se adjunta Archivo denominado: Cumplimiento de Obligaciones 1_3_4_ 5_6_7_8. xlsx.	Ninguna para el período evaluado.

		8. Alcance Concepto Técnico E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta. Total 3 ítems. 9. Alcance Concepto Técnico E.S.E. Hospital Héctor Abad Gómez. Total 2 ítems. 10. Alcance Concepto Técnico Hospital Civil E.S.E. Total 2 ítems. 11. Alcance Concepto Técnico IPS Clínica Santa Ana de Baranoa Ltda. Total 3 ítems. 12. Alcance Concepto Técnico Unidad Médica San Vicente S.A.S. Total 2 ítems. 13. Alcance Concepto Técnico Hospital San Juan de Dios de Cali. Total 1 ítem. 14. Alcance Concepto Técnico Inversiones Médicas Valle Salud S.A.S. Total 2 ítems. 15. Alcance Concepto Técnico Polifracturas Ciénaga IPS S.A.S. Total 3 ítems. 16. Mired Barranquilla IPS S.A.S. Total 2 ítems.		
5	Apoyar en la elaboración de las respuestas a las peticiones, comunicaciones de resultados de auditoría, actos administrativos, insumos, informes, apoyos, bases de datos y demás documentos que se requieran durante el trámite de las cuentas de servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC o con los presupuestos máximos, las reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos terroristas y catástrofes de origen natural; así como del procedimiento de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa que adelanta la dirección.	Se apoyó en la elaboración de insumos y documento de apoyo de conceptos técnicos de reintegro: Procesos: 1. Alcance Concepto Técnico Hospital San Juan de Dios ESE. Total 1 ítem. 2. Alcance Concepto Técnico Hospital Regional de Chiquinquirá. Total 6 ítems. 3. Alcance Concepto Técnico Hospital María Inmaculada. Total 3 ítems. 4. Alcance Concepto Técnico Cuerpo de Bomberos de Popayán. Total 1 ítem. 5. Alcance Concepto Técnico ING Clinical Center SAS. Total 2 ítems.	Se adjunta Archivo denominado: Cumplimiento de Obligaciones 1_3_4_ 5_6_7_8. xlsx.	Ninguna para el período evaluado.

		6. Alcance Concepto Técnico Clínica Zayma SAS. Total 16 ítems. 7. Alcance Concepto Técnico E.S.E. Hospital Emiro Quintero. Total 3 ítems. 8. Alcance Concepto Técnico E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta. Total 3 ítems. 9. Alcance Concepto Técnico E.S.E. Hospital Héctor Abad Gómez. Total 2 ítems. 10. Alcance Concepto Técnico Hospital Civil E.S.E. Total 2 ítems. 11. Alcance Concepto Técnico IPS Clínica Santa Ana de Baranoa Ltda. Total 3 ítems. 12. Alcance Concepto Técnico Unidad Médica San Vicente S.A.S. Total 2 ítems. 13. Alcance Concepto Técnico Hospital San Juan de Dios de Cali. Total 1 ítem. 14. Alcance Concepto Técnico Inversiones Médicas Valle Salud S.A.S. Total 2 ítems. 15. Alcance Concepto Técnico Polifracturas Ciénaga IPS S.A.S. Total 3 ítems. 16. Mired Barranquilla IPS S.A.S. Total 2 ítems.		
6	Realizar la revisión, verificación de las cuentas y los soportes presentados ante la ADRES por servicios y tecnologías no financiados con la UPC o con los presupuestos máximos, así como por atenciones en salud e indemnizaciones por accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos terroristas y catástrofes de origen natural, conforme los criterios y requisitos previstos en la normativa y manuales vigentes.	Se efectúa la revisión y verificación de las cuentas por servicios y tecnologías no financiados con la UPC: Procesos: 1. Alcance Concepto Técnico Hospital San Juan de Dios ESE. Total 1 ítem. 2. Alcance Concepto Técnico Hospital Regional de Chiquinquirá. Total 6 ítems. 3. Alcance Concepto Técnico Hospital María Inmaculada. Total 3 ítems.	Se adjunta Archivo denominado: Cumplimiento de Obligaciones 1_3_4_ 5_6_7_8. xlsx.	Ninguna para el período evaluado.

		4. Alcance Concepto Técnico Cuerpo de Bomberos de Popayán. Total 1 ítem. 5. Alcance Concepto Técnico ING Clinical Center SAS. Total 2 ítems. 6. Alcance Concepto Técnico Clínica Zayma SAS. Total 16 ítems. 7. Alcance Concepto Técnico E.S.E. Hospital Emiro Quintero. Total 3 ítems. 8. Alcance Concepto Técnico E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta. Total 3 ítems. 9. Alcance Concepto Técnico E.S.E. Hospital Héctor Abad Gómez. Total 2 ítems. 10. Alcance Concepto Técnico Hospital Civil E.S.E. Total 2 ítems. 11. Alcance Concepto Técnico IPS Clínica Santa Ana de Baranoa Ltda. Total 3 ítems. 12. Alcance Concepto Técnico Unidad Médica San Vicente S.A.S. Total 2 ítems. 13. Alcance Concepto Técnico Hospital San Juan de Dios de Cali. Total 1 ítem. 14. Alcance Concepto Técnico Inversiones Médicas Valle Salud S.A.S. Total 2 ítems. 15. Alcance Concepto Técnico Polifracturas Ciénaga IPS S.A.S. Total 3 ítems. 16. Mired Barranquilla IPS S.A.S. Total 2 ítems.		
7	Registrar los resultados de las tareas asignadas en las herramientas, sistemas y formatos establecidos de acuerdo con los alcances e instrucciones definidas para el efecto.	Se registró los resultados de las tareas asignadas en los formatos establecidos y mediante correo electrónico: Procesos:	No aplica para el periodo evaluado.	Ninguna para el período evaluado.

		1. Alcance Concepto Técnico Hospital San Juan de Dios ESE. Total 1 ítem. 2. Alcance Concepto Técnico Hospital Regional de Chiquinquirá. Total 6 ítems. 3. Alcance Concepto Técnico Hospital María Inmaculada. Total 3 ítems. 4. Alcance Concepto Técnico Cuerpo de Bomberos de Popayán. Total 1 ítem. 5. Alcance Concepto Técnico ING Clinical Center SAS. Total 2 ítems. 6. Alcance Concepto Técnico Clínica Zayma SAS. Total 16 ítems. 7. Alcance Concepto Técnico E.S.E. Hospital Emiro Quintero. Total 3 ítems. 8. Alcance Concepto Técnico E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta. Total 3 ítems. 9. Alcance Concepto Técnico E.S.E. Hospital Héctor Abad Gómez. Total 2 ítems. 10. Alcance Concepto Técnico Hospital Civil E.S.E. Total 2 ítems. 11. Alcance Concepto Técnico IPS Clínica Santa Ana de Baranoa Ltda. Total 3 ítems. 12. Alcance Concepto Técnico Unidad Médica San Vicente S.A.S. Total 2 ítems. 13. Alcance Concepto Técnico Hospital San Juan de Dios de Cali. Total 1 ítem. 14. Alcance Concepto Técnico Inversiones Médicas Valle Salud S.A.S. Total 2 ítems. 15. Alcance Concepto Técnico Polifracturas Ciénaga IPS S.A.S. Total 3 ítems. 16. Mired Barranquilla IPS S.A.S. Total 2 ítems.		

8	Cumplir y reportar las metas de productividad y calidad en el proceso de la verificación y auditoría de recobros y reclamaciones para dar cumplimiento a los términos establecidos normativamente y/o a los indicados por el supervisor del contrato y/o la respectiva Coordinación de Grupo.	Se cumplió y reportó las metas de productividad y calidad en el proceso de la verificación y auditoría de recobros: Procesos: 1. Alcance Concepto Técnico Hospital San Juan de Dios ESE. Total 1 ítem. 2. Alcance Concepto Técnico Hospital Regional de Chiquinquirá. Total 6 ítems. 3. Alcance Concepto Técnico Hospital María Inmaculada. Total 3 ítems. 4. Alcance Concepto Técnico Cuerpo de Bomberos de Popayán. Total 1 ítem. 5. Alcance Concepto Técnico ING Clinical Center SAS. Total 2 ítems. 6. Alcance Concepto Técnico Clínica Zayma SAS. Total 16 ítems. 7. Alcance Concepto Técnico E.S.E. Hospital Emiro Quintero. Total 3 ítems. 8. Alcance Concepto Técnico E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta. Total 3 ítems. 9. Alcance Concepto Técnico E.S.E. Hospital Héctor Abad Gómez. Total 2 ítems. 10. Alcance Concepto Técnico Hospital Civil E.S.E. Total 2 ítems. 11. Alcance Concepto Técnico IPS Clínica Santa Ana de Baranoa Ltda. Total 3 ítems. 12. Alcance Concepto Técnico Unidad Médica San Vicente S.A.S. Total 2 ítems. 13. Alcance Concepto Técnico Hospital San Juan de Dios de Cali. Total 1 ítem. 14. Alcance Concepto Técnico Inversiones Médicas Valle Salud S.A.S. Total 2 ítems.		

		15. Alcance Concepto Técnico Polifracturas Ciénaga IPS S.A.S. Total 3 ítems. 16. Mired Barranquilla IPS S.A.S. Total 2 ítems.		
9	Participar activamente en las capacitaciones, reuniones, conciliaciones y/o mesas de trabajo programadas.	Se participa activamente en las capacitaciones y reuniones programadas en el mes de JULIO de 2024.	Se adjunta PDF unificado nombrado: Reuniones y Capacitaciones MES_JULIO.PDF	Ninguna para el período evaluado.
10	Informar oportunamente a la Coordinación de Grupo los casos que, en su actividad propia de análisis y verificación de los soportes requeridos para la presentación de recobros y reclamaciones, identifique como presuntas situaciones anómalas, irregulares, atípicas o posibles casos de intento de fraude al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	En el periodo objeto de cuenta de cobro no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica para el periodo evaluado.	Ninguna para el período evaluado.
11	Las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato, que para el efecto le asigne la Dirección de Otras Prestaciones".	En el periodo objeto de cuenta de cobro no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica para el periodo evaluado.	Ninguna para el período evaluado.

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



Firma del Contratista
DAVID LEONARDO GÓNGORA LEAL
Fecha: 1/08/2024

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
$52.242.496	COP $ 32.869.237	COP $6.530.312	COP $0	COP $13.060.624

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS m/cte. (COP $6.530.312)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES Mes de ejecución contractual					
CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR	PERIODO		FECHA DE PAGO
			DESDE	HASTA	

Salud	78711296	$ 326.600	1-jun-24	30-jun-24	16/07/2024
Pensión	78711296	$ 418.000	1-jun-24	30-jun-24	16/07/2024
ARL	78711296	$ 13.700	1-jun-24	30-jun-24	16/07/2024

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.

2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.

3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

OBSERVACIONES	N/A
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). 4. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 5. En caso de primer pago debe aportar: a. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.

En constancia, firmo:

MAURICIO PAEZ VILLALBA
Supervisor (es)/Interventor (es)

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 1/08/2024

[i] Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032402798	DAVID LEONARDO GONGORA LEAL	cra 7 # 19 55 sur	2393870	dlgongoral@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	16/07/2024	78711296	$758.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	326.600	0		0		0	0	0	0	326.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	418.000	0	0	0	0	0	0		418.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	13.700				13.700	0	0	13.700			137	13.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	326.600	326.600
Pensión	1	418.000	418.000
Riesgos Laborales	1	13.700	13.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	758.300	758.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032402798	DAVID LEONARDO GONGORA LEAL		cra 7 # 19 55 sur	2393870	dlgongoral@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	16/07/2024	78711296	$758.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1032402798 | GONGORA LEAL DAVID LEONARDO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.612.125 | 418.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.612.125 | 326.600 | 14-11 | 2.612.125 | 1 | 13.700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información